



Manizales, 10 de febrero de 2021

La Policía Metropolitana y la Secretaría de Gobierno de Manizales aclaran los hechos en los que una mujer denunció a través de redes sociales haber sido víctima de un presunto intento de rapto en compañía de una menor de edad:

1. La Policía Metropolitana de Manizales no ha recibido ninguna denuncia formal para investigar el presunto hecho. Sin embargo, una vez conoció el caso, comenzó la revisión de las grabaciones de las cámaras de seguridad del sector sin encontrar indicios de lo relatado por la mujer.
2. La Policía Metropolitana de Manizales contactó al medio de comunicación para conocer el paradero de la denunciante y comenzar un proceso formal frente al caso. Este alegó que la mujer prefirió mantenerse en el anonimato. No obstante, señaló que los supuestos hechos no ocurrieron hoy miércoles 10 de febrero, sino ayer martes 9 del mismo mes.
3. El registro de las cámaras del 9 de febrero identificó a las 9:40 a.m. a una mujer que se movilizaba acompañada de un menor de edad quienes no fueron víctimas de ningún hecho delictivo. Tampoco se evidencia el registro de la presunta camioneta involucrada. Los registros testimoniales en el sitio indicaron que no se observaron situaciones irregulares.
4. Dado que según el medio de comunicación la supuesta víctima prefirió mantenerse en el anonimato, no fue posible determinar si el registro corresponde a la misma persona.
5. Según las estadísticas oficiales, Manizales lleva años sin registrar casos de esta índole.
6. La Policía Metropolitana de Manizales y la Administración Municipal hacen un llamado a los medios de comunicación y a la comunidad en general a verificar con las autoridades competentes el contenido de las redes sociales y, en ese orden, a no compartirlo hasta que esté corroborado. Con esto se contribuye a la conservación del orden público.
7. El Comando de la Policía Metropolitana de Manizales y la Secretaría de Gobierno de la Alcaldía de Manizales invitan a la ciudadanía a denunciar cualquier situación sospechosa en la línea de emergencia 123, al celular 323 248 4858 o en el correo electrónico fuentes.memaz@correo.dipol.gov.co.

Agradecemos su difusión.

**Unidad de Divulgación y Prensa
Alcaldía de Manizales**